



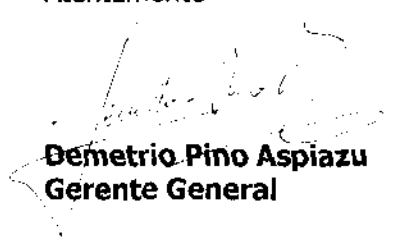
Guayaquil, Abril 10 del 2015

A los Señores Accionistas de la Compañía **COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañía y a la Resolución No. 92.14.40013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2014:

- 1 Como gerente de COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A., soy parte responsable de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
- 2 Para cumplir con esta responsabilidad hemos seleccionado y aplicado políticas contables apropiadas para el reconocimiento y la medición de los elementos de los estados financieros según las normas internacionales de información financiera; y, hemos realizado estimaciones, provisiones y supuestos contables razonables a las circunstancias, y que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en sus estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones, provisiones y supuestos contables.
- 3 Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida del personal que presta sus servicios en esta compañía, al igual que el resto de accionistas.

Atentamente



Demetrio Pino Aspiazu
Gerente General